6413

Quito D.M., 10 de febrero del 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Superintendencia de Compañías
04 MAR. 2009
Pamela 09:00

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **SALTA SALUD S.A.,** comunico a usted que, en esta fecha, se realizó la cesión que detallo a continuación:

- La señora Karin Jeanneth Muñoz Tejada propietaria de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en un 25%, en el capital social de la Compañía **SALTASALUD S.A.**, ha transferido OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas a favor del señor Sergio Daniel Bono.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CESIONARIO:

Sergio Daniel Bono
PAS. No. 18469496N
Nacionalidad: Argentino

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

Sra. Karin Jeanneth Muñoz Tejada OK.
Gerente General
SALTASALUD S.A.

CAU
- 4 MAR 2009
Superintendencia de Compañías

Transferencia registrada ✓
se manda memo a disolución.
9/03/09